

ASIM-SRMYSG-SAL-01/2025 SERVICIOS DE CONTABILIDAD AUDITORIA Y SERVICIOS R' MADOS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS

| Partida | Descripción   | Unidad Medida          | Cantidad | Precio Unitario | Importe       | Área solicitante                      | Requisición SRM | Evaluación | JOSÉ ARTURO ACOSTA MARTÍNEZ |               | V-F   |           |
|---------|---|------------------------|----------|-----------------|---------------|---------------------------------------|-----------------|------------|-----------------------------|---------------|-------|-----------|
|         |   |                        |          |                 |               |                                       |                 |            | P.U.                        | Importe       |       |           |
| 1       | <p>OPINIÓN A LA RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DERIVADA DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, MEDIANTE DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA QUE REFLEJE SI LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES PRESENTAN RAZONABLEMENTE LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, QUE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE HAYA REALIZADO EN FORMA EFICIENTE, QUE LOS OBJETIVOS Y METAS DE SUS PROGRAMAS FUERON ALCANZADOS, Y QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE:</p> <p>DICTAMEN<br/>PUNTOS QUE INCLUYE: DEL 1 AL 35</p> <p>CONTABLE</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>OPINIÓN.</li> <li>ESTADO DE ACTIVIDADES.</li> <li>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.</li> <li>ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.</li> <li>ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA</li> <li>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.</li> <li>INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.</li> <li>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.</li> <li>ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.</li> <li>ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.</li> <li>ENDOSAMIENTO NETO, FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACIÓN, E</li> <li>INTERESES DE LA DEUDA.</li> </ol> <p>PRESUPUESTAL</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>OPINIÓN.</li> <li>ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.</li> <li>ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y</li> <li>ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CONCEPTO.</li> </ol> <p>NOTA: INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.</li> <li>ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y</li> <li>ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.</li> </ol> <p>NOTA: EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEBERÁ IDENTIFICAR LOS MONITOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS Y SUB EJERCICIOS POR RAMO Y PROGRAMA.</p> <p>PROGRAMÁTICA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>OPINIÓN</li> <li>GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.</li> <li>PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.</li> <li>INDICADORES DE RESULTADOS.</li> </ol> <p>ANEXOS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO (EN MEDIO DIGITAL)</li> <li>RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS</li> <li>RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.</li> <li>INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE PASIVOS Y OPERACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE.</li> <li>INFORME DE RECOMENDACIONES.</li> <li>EVALUACIÓN CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.</li> <li>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.</li> </ol> <p>CIERRE DE AUDITORÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>ACTA DE CIERRE.</li> <li>OBSERVACIONES FINALES.</li> <li>PRONUNCIAMIENTO DEFINITIVO A LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS.</li> <li>OFICIO DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SOBRE EL PRONUNCIAMIENTO DEFINITIVO.</li> </ol> <p>"LO ANTERIOR SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESIGNACIÓN, CONTRATACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LAS ENTIDADES AUDITADAS, PARA EFECTOS DE DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS."</p> | E48-UNIDAD DE SERVICIO | 1        | \$ 172,312.19   | \$ 172,312.19 | SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN FINANCIERA | 128/2025        | CUMPLE     | \$ 155,172.41               | \$ 155,172.41 | -9.95 | Verdadero |
|         |   |                        |          |                 |               |                                       |                 |            | SUBTOTAL                    | \$ 155,172.41 |       |           |
|         |   |                        |          |                 |               |                                       |                 |            | I.V.A.                      | \$ 24,827.59  |       |           |
|         |   |                        |          |                 |               |                                       |                 |            | TOTAL                       | \$ 180,000.00 |       |           |
|         |   |                        |          |                 |               |                                       |                 |            | RETENCIÓN                   | \$ 15,517.21  |       |           |
|         |   |                        |          |                 |               |                                       |                 |            | TOTAL DESPUÉS DE RETENCIÓN  | \$ 164,482.76 |       |           |
|         |   |                        |          |                 |               |                                       |                 |            | ADJUDICADO:                 | \$ 180,000.00 |       |           |





Pachuca de soto, Hgo., a 11 de septiembre de 2025

No. Oficio: DAF-SPF-3220/2025



**L.D. JAVIER ACOLTZI CONDE**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS**  
**MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente y en alcance al similar **No. DAF-3091/2024**, mediante la cual se solicita se analice, evalúe detalladamente y se envíe dictamen técnico.

Al respecto, emito Dictamen de la Evaluación Técnica de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N.º: ITP-CAASIM-SRMYSG-SAL-01/2025 "SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS"**, llevada a cabo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Con fecha 09 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la Invitación a cuando menos tres personas **N.º: ITP-CAASIM-SRMYSG-SAL-01/2025**, para los **"SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS"**, con disponibilidad presupuestaria autorizada mediante oficio de Presupuesto No. SH/0357/2025, emitido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo con fecha 13 de enero de 2025, aprobado por la H. Junta de Gobierno mediante la segunda sesión extraordinaria con fecha 31 de enero de 2025 y mediante oficio de autorización No. SPF-157/2025, emitido por la Subdirección de Planeación Financiera de la CAASIM de fecha 21 de agosto de 2025, conforme a la presente convocatoria pública.

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron las propuestas correspondientes a igual número de participantes, la cual se relacionan a continuación para debida constancia:

| NOMBRE DEL LICITANTE        | IMPORTE TOTAL SIN I.V.A. |
|-----------------------------|--------------------------|
| JOSÉ ARTURO ACOSTA MARTÍNEZ | \$155,172.41             |
| MAURICIO BUSTAMANTE PÉREZ   | \$172,327.59             |
| JUANA JUDITH GUERRERO TELLO | \$174,500.00             |

**Nota:** El licitante **Mauricio Bustamante Pérez**, como documento VII presenta cheque cruzado, no presenta Curriculum Vitae de la persona física, no presenta comprobante de domicilio fiscal, no



presenta recibo y comprobante de pago de agua y alcantarillado de su domicilio fiscal, no presenta fotografías, de sus instalaciones, oficinas, bodegas, parque vehicular, maquinaria y equipo, no presenta 3 contratos o facturas debidamente formalizados con un máximo de un año anterior.

La licitante **Juana Judith Guerrero Tello**, como documento 7 presenta cheque cruzado.

A continuación, se presentan los resultados de las evaluaciones técnicas de las condiciones para determinar su solvencia a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas, con base en el análisis detallado que se efectuó a las propuestas técnicas presentadas de conformidad con el Art. 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y punto 2.6 de la Convocatoria, para la **evaluación técnica** de las proposiciones mediante el mecanismo de evaluación binario se verificaron entre otros, los siguientes aspectos:

**DICTAMEN DE LA REVISIÓN DE PROPOSICIONES**

De la revisión, análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes, se determina lo siguiente:

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA           | CANTIDAD | JOSÉ ARTURO ACOSTA MARTÍNEZ |
|---------|--|----------------------------|----------|-----------------------------|
| 1       | <p>OPINIÓN A LA RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DERIVADA DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, MEDIANTE DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA QUE REFLEJE SI LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES PRESENTAN RAZONABLEMENTE LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, QUE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE HAYA REALIZADO EN FORMA EFICIENTE, QUE LOS OBJETIVOS Y METAS DE SUS PROGRAMAS FUERON ALCANZADOS, Y QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE:</p> <p><b>DICTAMEN</b></p> <p>PUNTOS QUE INCLUYE: DEL 1 AL 35</p> <p><b>CONTABLE</b></p> <p>1. OPINIÓN.<br/>2. ESTADO DE ACTIVIDADES.<br/>3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.<br/>4. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.<br/>5. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA<br/>6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.<br/>7. INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES. 8. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.</p> | E48-<br>UNIDAD DE SERVICIO | 1        | SI CUMPLE                   |

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a checkmark and the number '2'.



|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>9. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.<br/>10. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.<br/>11. ENDEUDAMIENTO NETO, FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACIÓN, E<br/>12. INTERESES DE LA DEUDA.</p> <p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTAL</b></p> <p>13. OPINIÓN.<br/>14. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.<br/>15. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y<br/>16. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CONCEPTO, NOTA: INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS.<br/>17. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA,<br/>18. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA,<br/>19. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y<br/>20. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL. NOTA: EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEBERÁ IDENTIFICAR LOS MONTOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS Y SUBEJERCICIOS POR RAMO Y PROGRAMA.</p> <p style="text-align: center;"><b>PROGRAMÁTICA</b></p> <p>21. OPINIÓN<br/>22. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.<br/>23. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN. 24. INDICADORES DE RESULTADOS. ANEXOS<br/>25. RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO (EN MEDIO DIGITAL)<br/>26. RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS.<br/>27. RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.<br/>28. INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE PASIVOS Y OPERACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE.<br/>29. INFORME DE RECOMENDACIONES.<br/>30. EVALUACIÓN CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.<br/>31. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.</p> <p style="text-align: center;"><b>CIERRE DE AUDITORÍA</b></p> <p>32. ACTA DE CIERRE.<br/>33. OBSERVACIONES FINALES.<br/>34. PRONUNCIAMIENTO DEFINITIVO A LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS.<br/>35. OFICIO DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SOBRE EL PRONUNCIAMIENTO DEFINITIVO.<br/>"LO ANTERIOR SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESIGNACIÓN, CONTRATACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LAS ENTIDADES AUDITADAS, PARA EFECTOS DE DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS."</p> |  |  |
|---|--|--|

Handwritten blue marks on the right margin, including a long arrow pointing upwards and the letters 'k' and 'z'.

Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto por los Artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se presenta el resultado de la evaluación técnica de las condiciones para determinar su solvencia a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas, con base en el análisis detallado que se efectuó a las propuestas técnicas presentadas para la evaluación mediante el mecanismo de evaluación binario.

Evaluó



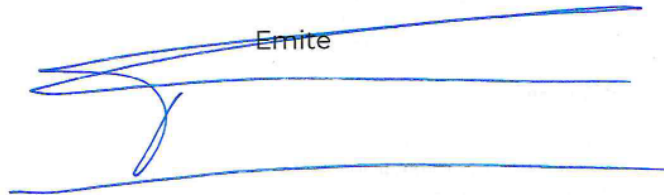
**L.D. ALLIE AGUILETA MORALES**  
JEFE DE DEPARTAMENTO "C"

Revisó



**ANGELINA MIRELLA BARRERA LUGO**  
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN  
FINANCIERA

Emite



**M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.C.P. Expediente

Elaboró: Allie Aguilera Morales- Jefe de Departamento "C"  
Reviso: Angelina Mirella Barrera Lugo- Subdirectora de Planeación Financiera